



15 de agosto del 2023.

Venancio Alcántara asume compromiso para continuar la implementación de buenas prácticas y acciones anticorrupción

Santo Domingo, RD.- En cumplimiento a la Resolución No.001, de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, la Dirección General de Migración (DGM), se comprometió a implementar el modelo de Integridad de la República Dominicana, para la gestión de buenas prácticas y gobierno abierto.

Así mismo, la institución responsable de impulsar las políticas migratorias dispuestas por el gobierno dominicano, asumió el compromiso de equipo de alta gerencia en los entes y órganos de la administración, órganos reguladores y empresas con capital público, como dispone la Digeig a través de esta iniciativa.

En tal sentido, el director general de Migración, Venancio Alcántara Valdez, en calidad de máxima autoridad de la institución, manifestó su alto grado de compromiso personal e institucional de iniciar los trabajos para la implementación de un modelo de integridad dentro de la institución que representa, en cumplimiento al artículo 146 de la constitución de la República, que proscribe y condena toda forma de corrupción en los órganos del Estado.

De igual manera, el funcionario asumió que durante su gestión administrativa cumplirá los compromisos, tales como: las estrategias institucionales para sancionar a toda persona que sustraiga fondos públicos o que, prevaliéndose de sus posiciones dentro de la institución, obtenga para sí o para terceros provechos económicos, proporcione ventajas a sus asociados, familiares, allegados, amigos o relacionados.

En consonancia con los compromisos internacionales en el marco de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de Estados Americanos (OEA), en

materia de prevención de prácticas corruptas, antisoborno nacional y transnacional, debidamente ratificados y asumidos por el Estado Dominicano, en los que se establece la necesidad de generar estrategias, planes y políticas para el establecimiento de sistemas, herramientas y mecanismos de prevención, gestión y mitigación de los riesgos asociados, conflictos de interés, entre otras manifestaciones de anomalías en la administración.

Así mismo, dijo que estos compromisos se alinean con la declaratoria presidencial de alta prioridad nacional en el establecimiento de Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN), en todos los órganos y entes de la administración, así como en aquellas instituciones que por su naturaleza tengan a bien sumarse al proceso en virtud del principio de cooperación y colaboración en la administración.

La Dirección General de Migración, DGM, se comprometió además, a apoyar los trabajos en las comisiones de CIGCN, en su rol institucional de órgano operativo para la estandarización de programas y políticas de cumplimiento normativo, garantizar el principio de buen gobierno, buena administración y el acceso a la información pública.

Dijo "Consideramos nuestro apoyo decidido a la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, en el cumplimiento del Decreto número 791-21 que ordena gestionar la creación de un Sistema Nacional de Integridad, enmarcado en una política de Estado, que a través del Plan Nacional contra la Corrupción, establezca lineamientos y estrategias para la prevención y mitigación contra la corrupción".

Aseguró, gestionar los recursos necesarios y liderar el proceso institucional de implementar el modelo de Integridad, establecer los procesos de planificación institucional de Estado y visualizar los instrumentos estratégicos de la institución y la perspectiva de gestión para erradicar la práctica de corrupción administrativa, entre otras medidas dirigidas a garantizar la transparencia y la institucionalidad.

Las declaraciones del director de Migración fueron emitidas tras la firma de la Resolución No.001, versión 1.0 de la DIGEIG, en presencia de los directores departamentales Adolfo Serrata Ramos, director de Extranjería, Nelson Gutiérrez, de Comunicaciones, Juan Souffront Castillo, Planificación y Desarrollo y Martín Suarez, director de Recursos Humanos.

Además, Yudelka Marilin García Cabrera, directora de Control Migratorio y Emmanuel Fernández Tapia, de Inteligencia Migratoria y José Edwin Duran, director Financiero, Natanael Minaya, director de Informática y director de Jurídica, quienes se comprometieron a seguir trabajando para cumplir las metas que, frente a la institución, viene desarrollando Venancio Alcántara, en el cumplimiento a las normas éticas y transparencia.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN